



Panamá, 24 de enero de 2019

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Planta Baja

Avenida Federico Boyd y Calle 49

Ciudad de Panamá

Atención: Licda. Olga Cantillo

Estimados señores:


Hacemos referencia a la Sección 2 (H) del Contrato de Agente de Custodia, Recibo de Aceptaciones y Pago del Precio suscrito el día 19 de diciembre de 2018 (en adelante, el “Contrato de Agente”) entre CORPORACIÓN FAVORITA C.A. (en adelante, el “Oferente”), CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (en adelante, “Latin Clear”) y REY HOLDINGS, CORP. (en adelante, “Rey”). En dicha Sección el Oferente se obligó a notificar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. lo siguiente: (i) que la OPA concluyó exitosamente y certificando que el Porcentaje Mínimo de Aceptaciones requeridas se obtuvo o, si fuera el caso, que dicha condición fue renunciada y el Oferente pretende proceder al Cierre, (ii) en caso que el Oferente decida comprar más del Porcentaje Mínimo, que la OPA concluyó exitosamente y certificando el número de acciones en exceso del Porcentaje Mínimo que comprará el Oferente, el cual será inferior al 75% del total de las acciones emitidas y en circulación de Rey, o (iii) de ser el caso, que no se obtuvo el Porcentaje Mínimo y que la Oferta concluyó sin éxito

Los términos en mayúsculas que no estén definidos en esta notificación tienen los significados atribuidos a dichos términos en el Contrato de Agente.

A fin de dar cumplimiento a lo anterior, por este medio el Oferente notifica formalmente lo siguiente:

- (1) Que la OPA concluyó exitosamente y certificamos que el Porcentaje Mínimo de Aceptaciones requeridas se obtuvo; y
- (2) Que el Oferente ha decidido comprar más de Porcentaje Mínimo, es decir ha decidido comprar el total de acciones aceptadas vender en la OPA que es la cantidad de

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 24 ENE 2019

9:36 a.m.



23,461,267 acciones de Rey que representan el 73% del total de las acciones emitidas y en circulación de Rey.



Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

Corporación Favorita CA



Dr. Alfredo Peñaherrera

Procurador